

DECRETO N°: E-778/2015

COLINA, 07 de Abril de 2015

VISTOS:

Las necesidades del servicio, lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y su reglamento, la Ley N° 19.880, sobre Base de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órgano de la Administración; lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO :

1.- Destínese a la funcionaria Sra. Rosa López Arce, titular del grado 11 de la Planta de Técnicos, a la Unidad de Cementerio Municipal, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, para que cumpla funciones de cajera.

2.- Déjase constancia que la presente destinación rige a contar del 08 de abril de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ

Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS

Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS

SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- 1.- Administradora Municipal
- 2.- Secretaria Municipal.
- 3.- Asesoría Jurídica
- 4.- Dirección de Administración y Finanzas.
- 5.- Secplan
- 6.- DOM
- 7.- Dirección de Medio Ambiente Aseo Y ornato
- 8.- Dirección de Control
- 9.- Ley de Transparencia
- 10.- Interesado
- 11.- Oficina de Partes y Archivo